

Serán presentados en especial Conferencia de Prensa:

# RESULTADOS DE CENSO PENITENCIARIO CHICLAYO PICS

Lunes 11 d.c hora 10 am en nueva sede de Corte.

Un documento de mucha trascendencia sobre la realidad penitenciaria y a partir del mismo la investigación y alternativas en procura de la rehabilitación y reinserción social del interno, será entregado el lunes 11 d.c en especial Conferencia de Prensa, hora 10a.m., en el local de la nueva sede, Av. Ortiz N° 155 Centro Civico de Chiclayo, cita periodística, que contará con la presencia de los Drs. Ricardo Ponte Durango, Presidente de la Corte, así como de autoridades académicas de la Facultad de Derecho USAT, Dirección Regional del INPE, entre otras que han contribuido al buen logro de estos resultados.

Se trata de poner a consideración de la comunidad regional y nacional a través de los señores periodistas, los resultados del Censo Penitenciario Chiclayo – Pics, realizado en el mes de junio año en curso, con la participación de los entes antes citados y el aporte de 150 estudiantes de derecho que realizaron dicho trabajo de campo, a quienes especialmente los organizadores, destacan su aporte y que serán objeto de un especial reconocimiento más adelante.

Con este motivo las voces oficia-



*Alumnos de Derecho-USAT, en plena labor censal, que la institución y comunidad reconoce.*

les de la Corte, INPE y USAT coordinan aspectos relacionados a esta conferencia, donde se pormenorizará de manera detallada sobre el delito, la situación jurídica, educación, salud, trabajo, familia, religión, entre otros, referidos a la población interna, la misma que sobrepasa las 1500 personas a la fecha.

Se resalta una vez más, la importancia de la iniciativa del Censo con resultados alentadores, constituyendo estos, no un final, sino una oportunidad de trabajo continuo y

conjunto con espíritu y fuerza por la esperanza y dignidad del interno en pos de su rehabilitación y reinserción social.

El Dr. Ponte Durango, en todo momento, saluda este esfuerzo y dice sentirse halagado del fruto del mismo, felicitando y agradeciendo el concurso de la USAT, INPE, la institución que preside y por supuesto a los medios de prensa por cuyo intermedio se llega con mejor interpretación y objetividad de los hechos, a la comunidad.